

EXP-UNC:0059551/2018

VISTO

Las presentes actuaciones, en las que se solicita modificaciones en el Calendario Académico 2019 de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante EXP-UNC:0045156/2019 la Directora del Área Enseñanza de la Facultad de Artes solicita modificaciones al Calendario Académico 2019, motivadas por los cambios en el personal del Área y de tareas referidas al normal proceso del Guarani3, que implican la necesidad de tener cargados antes de fin de año todo lo referido a exámenes de febrero y marzo, actas de exámenes y promociones, así como las comisiones de cursado para el año 2020.

Que por lo anterior, se solicita el adelantamiento de una semana del proceso de preinscripción de ingresantes 2020.

Que toma conocimiento el Secretario Académico, otorgando opinión favorable a lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

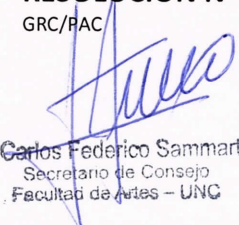
ARTÍCULO 1º: Modificar el Anexo de la Resolución HCD N° 315/2018, estableciendo como fecha para la pre-inscripción de ingresantes 2020 de la Facultad de Artes, el período comprendido entre el 25 de noviembre y el 13 de diciembre de 2019 inclusive.

ARTÍCULO 2º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, al Centro de Estudiantes, a los Departamentos Académicos, al Área de Enseñanza y a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para dar amplia difusión. Cumplido. Archivar.

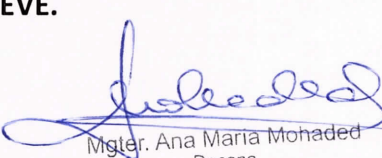
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:
GRC/PAC

0 2 3 2


Lta. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba